



"PORNOGRAFIA, EPIDEMIA QUE CONSUME A LOS JÓVENES"

Expertos advierten sobre la accesibilidad a esos materiales en espacios digitales y la **falta de una legislación que regule y sancione su difusión**

Texto: ULISES URIBE

nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: LILIANA
PEDRAZA

Especialistas advierten que México atraviesa una "epidemia" por el incremento en el consumo de pornografía en menores de edad y alertan que la reiterada exposición a estos contenidos altera la salud mental, emocional y el desarrollo social de los jóvenes, quienes incluso pueden llegar a cometer actos de violencia sexual física y sicológica en la adolescencia.

En entrevista con EL UNIVERSAL, los expertos abordan las razones que propician el consumo y las repercusiones de este en el desenvolvimiento de los menores, y critican la indiscriminada accesibilidad a dichos materiales en redes sociales y espacios digitales, así como la carencia de una legislación que regule y sancione su difusión.

Blanca Estela Barcelata Eguiarte, doctora en Psicología por la UNAM y académica en la FES Zaragoza, explica que aunque la exposición a contenidos pornográficos puede comenzar en la preadolescencia, es decir entre los 11 y 12 años, el "pico" de consumo oscila entre los 14 y 17 años. En ese sentido, enfatiza que existe un mayor consumo por parte de hombres, quienes involucran o promueven a las mujeres en actividades pornográficas, mientras que éstas son engañadas o presionadas socialmente para utilizar sus cuerpos en dichas dinámicas.

Para Barcelata Eguiarte, algunos de los factores que impulsan el consumo de pornografía son la presión social ejercida por jóvenes más "experimentados", quienes los inducen a buscar información pornográfica, a contrastar su desempeño y prácticas sexuales con los de otros, incluso, a involucrarse en ac-

tividades pornográficas.

Otro de ellos es la baja autoestima y el aislamiento, que origina en los jóvenes la necesidad de validar su cuerpo y prácticas sexuales ante los otros con el consumo de videos e imágenes, así como con el involucramiento en actividades pornográficas, como una manera de acercarse a la sexualidad, "pero con información inadecuada y distorsionada". Respecto a las consecuencias, la académica refiere que una repetida exposición a la pornografía distorsiona la concepción de la sexualidad de los jóvenes y crea expectativas poco realistas sobre las relaciones sexuales, lo que a su vez genera frustración y ansiedad.

Además, advierte que el consumo frecuente les provoca una desensibilización emocional que en etapas



posteriores, 17 y 18 años, puede desencadenar la perpetuación y normalización de actos de violencia sexual, "porque es lo que yo veo en redes, es lo que todo mundo hace".

Para ella, las prácticas sexuales violentas no se presentan necesariamente con golpes o maltrato físico, sino a través de la presión y la coacción para que la pareja realice actividades con las que está en desacuerdo, "como tomarse una fotografía, un video desnuda o mientras está teniendo una relación sexual. Tiene que ver con sobrepasar los límites y los derechos de la pareja".

Agrega que también se fomentan las conductas sexuales de riesgo, pues los adolescentes normalizan una sexualidad irresponsable, pues evitan el uso de preservativos.

Por otro lado, resalta que algunas de las repercusiones más graves es que pueden desarrollarse trastornos sexuales, como la adicción a la pornografía, que desencadena consecuencias en términos de salud mental y permea los procesos de socialización de los jóvenes.

Adicionalmente, menciona que en la etapa de la adolescencia tardía pueden experimentar la pérdida de interés por las relaciones socioemocionales y de pareja, "porque no llegan a cubrir sus expectativas, que están basadas en una fantasía que ha generado el consumo continuo y exacerbado de pornografía".

De acuerdo con la sicóloga, para reducir la tendencia y prevenir el consumo los padres de familia deben reforzar los canales de comunicación en el entorno familiar y acrecentar el monitoreo de actividades de búsqueda y consumo en internet de los hijos, así como sen-

sibilizarse sobre la problemática, "que no lo vean como algo ajeno a su casa, que no va a ocurrir, que no pasa con sus hijos. Estar abiertos a aceptar una realidad que nos está rebasando", dice.

En el ámbito escolar, considera que se deben desplegar programas preventivos de intervención cotidiana en los planteles, como talleres y grupos reflexivos, campañas de información sobre sexualidad desde un enfoque biológico y emocional.

"Se trata de escuchar y darle voz a los adolescentes, porque por algo están recurriendo al consumo de pornografía, porque no hay nadie aparentemente con (...) se sientan seguros para hacer preguntas y a veces con los padres de familia no se animan por los tabúes y creencias que pudieran existir", abundó.

Josefina Vázquez Mota, excandidate presidencial y ex titular de Educación Pública, afirma que México enfrenta una emergencia nacional, "porque ocupamos el cuarto lugar en todo el planeta donde más niñas, niños y adolescentes están consumiendo pornografía a través de sus celulares, y la estancia, es decir, el tiempo que están en estas páginas supera a otros países".

"La pornografía los busca a ellos, pero después se quedan atrapados y es difícil salir porque les genera una percepción equivocada sobre la realidad que les impide tener relaciones sanas de afecto, de amor con otras personas", expresa.

Agrega que "la mayoría quiere reproducir en su vida y en la vida de alguien más lo que consume todos los días en las redes de pornografía, que son sumamente crueles y brutalmente violentas".

En ese tenor, sostiene que el fenómeno se origina debido a la normalización del uso de redes sociales y plataformas digitales por parte de menores de edad, la falta de supervisión, la ausencia de controles parentales, así como por una insuficiente legislación en la materia.

Para Vázquez Mota es urgente concebir un marco legal y jurídico robusto que regule el contenido pornográfico en el universo digital, "porque está siendo muy fácil acceder a ellos, basta con que les pregunten si son mayores de 18 años para entrar a estas páginas".

Precisa que se requiere la colaboración de padres de familia, que supervisen la utilización de los dispositivos; de plataformas digitales, que endurezcan las normas de uso y acceso para menores de edad, y del Estado, para que reconozca la problemática y despliegue acciones y programas que garanticen la protección de los menores.

Ante la problemática, la exsenadora pide fomentar el acompañamiento y comunicación de los padres con

los menores, retrasar lo más posible el uso de pantallas sin supervisión y evitar que los menores duerman con los dispositivos, "porque hay evidencia de que durante la noche se incrementan los ataques de pederastas y criminales".

"La noche es peligrosa para este sector de la población, y lo es mucho más con un dispositivo en la cama. Estos pederastas y criminales no tocan el timbre, nadie los ve cruzar la puerta, pero son quienes



duermen en las habitaciones al lado de quienes más debemos cuidar y salvaguardar su interés superior”, expone.

Emiliano Villavicencio Trejo, sicólogo educativo y coordinador de posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, señala que el aumento en el consumo de pornografía ya es un asunto de salud pública, porque carece de regulaciones claras, infraestructura y política social para educar y difundir campañas de información que concienten a los jóvenes.

Aunque para el académico el consumo de pornografía es “tendencia” y “natural” a la luz del desarrollo evolutivo y la satisfacción de la curiosidad de los jóvenes, también se da por la presión social y por el acceso indiscriminado a los contenidos en internet.

“Cualquier joven que tenga un teléfono con conexión a internet tiene acceso a la pornografía fácil y rápidamente”, aclara. Agrega que la hiposexualización y cosificación expuesta en estos materiales crean en los jóvenes una cosmovisión y una construcción parcializada y violenta de la realidad que se manifiesta en perspectivas que denigran al otro, “porque ya no lo miran como una persona, sino como un objeto de satisfacción física y sexual”.

Asimismo, asevera que el aumento en el consumo se debe a las dinámicas familiares y débil acompañamiento en que se desenvuelven los menores, “porque hay estructuras familiares que no educan, sino que estigmatizan y satanizan la pornografía”.

Concluye que la regulación debe dar con políticas públicas orientadas a educar y no a estigmatizar, cuyas acciones contemplen a padres de familia, “porque tarde o temprano los jóvenes se van a enfrentar a ello, y es mejor que lo hagan con una perspectiva educada y una mirada formada que con miedo al ‘es malo, porque en mi casa así me lo enseñaron’”.

Alessandro Questa Rebolledo, antropólogo social por la UNAM y académico de la Universidad Iberoamericana, coincide en que este incremento está relacionado con el acceso indiscriminado a internet, al aislamiento de los menores y a que actualmente se vive en una sociedad de hiperconsumo que genera personalidades “adictivas”.

“La gente se siente cada vez más aislada, menos capaz de conectar con otras personas, menos empática, con menos ganas de acercamiento, con miedo al otro, con una creciente sensación de desconfianza a grupos o a otras personas, lo que disminuye sus contactos sexuales sanos y, en el caso de las infancias, su socialización, lo que facilita el consumo de pornografía y cualquier cantidad de productos digitales”, manifiesta.

Para Questa Rebolledo, algunos de los efectos negativos de una exacerbada exposición a la pornografía son el deterioro de las relaciones sociales y la alteración de las visiones y percepciones sobre el sexo, la sexualidad, el cuerpo propio y el ajeno, “porque ya no tienen que ver con la experiencia propia, sino con una serie de imágenes a las que se ha estado expuesto”.

Ante esta situación, el también etnólogo exhortó a observar las acciones que se están implementando en otros países como Australia, donde se limitó el acceso a menores de

16 años a redes sociales como TikTok, Instagram, Facebook, Snapchat, entre otras.

Además, sugiere hacer una reflexión transgeneracional sobre el consumo irrestricto e irreflexivo en internet que “nos lleva a perder nuestra vida, la atención y la economía consumiendo compulsivamente en internet”. ●

BLANCA BARCELATA

Sicóloga

“Escuchar y darle voz a los adolescentes, porque por algo consumen pornografía”

JOSEFINA VÁZQUEZ

Excandidata presidencial

“La pornografía los busca a ellos, pero después se quedan atrapados y es difícil salir”

EMILIANO
VILLAVICENCIO

Sicólogo educativo

“Cualquier joven que tenga (...) internet tiene acceso a pornografía”

**11**
AÑOS

es la edad en la que los niños y niñas se inician en la exposición de contenidos pornográficos en México.

14**AÑOS**

y hasta los 17 años es la edad que marca el "pico" de consumo de materiales sexuales.

